GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

México 2021 Año de la Independencia

UNIDAD DE ENLACE
Oficio No. SG/UE/230/2547/21
Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2021

Sen. Olga Sánchez Cordero Dávila
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Senadores del H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

Estimada Presidenta:

ANEXO

Por instrucciones del **Lic. Adán Augusto López Hernández**, Secretario de Gobernación, y con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito hacer de su conocimiento que mediante **oficio número A.- 2859 el Almirante José Rafael Ojeda Durán**, **Secretario de Marina**, se ha dirigido al Titular de esta Dependencia para solicitar remita a la Cámara de Senadores copia del Acuerdo Presidencial por el que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República, **Licenciado Andrés Manuel López Obrador**, determina el ascenso al grado inmediato a los CC. Vicealmirantes, Contralmirantes, Capitanes de Navío y Capitanes de Fragata que se indican.

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acompaño al presente, copia del oficio al que me he referido y del Acuerdo Presidencial, así como 128 extractos de antecedentes del personal que se mencionan en dicho Acuerdo, con carácter devolutivo.

Relacionado con lo anterior, me permito solicitarle respetuosamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que sea turnada la información antes mencionada, al Presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, Senador Eruviel Ávila Villegas, para los afectos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Jefe de Oficina del Secretario de Gobernación

LIC. JOSÉ ANTONIO DE LA VEGA ASMITIA

C.c.p.- **Lic. Adán Augusto López Hernández**, Secretario de Gobernación. - Para su superior conocimiento.
Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina. - Presente.
Sen. Eruviel Ávila Villegas, Presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. - Presente.
Dr. Valentín Martínez Garza, Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace. - Presente.
Minutario

VMG